



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL
DE LAS CUALIFICACIONES

GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: INICIACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS

Código: AFD538_2

NIVEL: 2



Aguas abiertas: Espacio singular asociado al medio natural en el que se desarrollan pruebas en un lugar natural de agua, como pueden ser: lagos, ríos, mares u océanos.

Apnea: Falta o suspensión de la respiración.

Apnea: Periodo sin respiración utilizado para todas las acciones subacuáticas como bucear, recoger el maniquí, otros.

Área de vigilancia: Zona delimitada donde el socorrista ejerce su función.

Asertividad: Comportamiento maduro en el cual la persona no agrede ni se somete a la voluntad de otras personas, sino que manifiesta sus convicciones y defiende sus derechos.

Asistir: Socorrer, favorecer, ayudar.

Atención a la diversidad: Conjunto de acciones que intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todos los usuarios y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, de altas capacidades, de compensación lingüística, de comunicación y del lenguaje, de discapacidad física, psíquica o sensorial, de trastornos graves de la personalidad, de la conducta, del desarrollo o de graves trastornos de la comunicación y del lenguaje.

Autoprotección del socorrista: Medidas que debe tomar para prevenir riesgos laborales (cremas solares, vestimenta adecuada...).

Brazo o tubo de rescate: Tubo de espuma plástica flexible atado a una cuerda y una cincha con la que se engancha el socorrista para rescatar a la víctima.

CCE: Centro Coordinador de Emergencias.

Chaleco o tirante de rescate: Arnés sujeto a los hombros del socorrista con una cuerda a la que se agarra la víctima y que sirve para arrastrar con total libertad de movimiento.

Comunicación: Trato, correspondencia entre dos o más personas.

Contingencia: Posibilidad que suceda alguna cosa; problema o hecho que se presente de forma imprevista.

Coordinación directa: Concertar medios y esfuerzos para una acción común con participación directa en dicha acción.



DEA: Desfibrilador Automático.

DESA: Desfibrilador Semiautomático.

Desplazamiento acuático: Acción de trasladarse en el medio acuático gracias al impulso de piernas y/o brazos.

Eficacia: Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.

Emergencia: Situación de peligro o desastre que requiere una acción inmediata.

Empatía: Identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro.

Entrenamiento deportivo: Proceso planificado y complejo que organiza cargas de trabajo progresivamente creciente destinadas a estimular los procesos fisiológicos de adaptación del organismo, favoreciendo el desarrollo de las diferentes capacidades y cualidades físicas, con el objetivo de promover y consolidar el rendimiento deportivo.

Equipo de salvamento: Aparatos o mecanismos que utiliza el socorrista en el momento de realizar un rescate o vigilancia.

Escala cualitativa: Herramienta que permite evaluar un rasgo desde un punto de vista global, con toda su riqueza y complejidad. Trata de cuantificar aspectos difícilmente cuantificables, dada su naturaleza (por ejemplo atención a las explicaciones, esfuerzo en los ejercicios, grado de ejecución de una determinada técnica, otros.).

Estilo agresivo: Forma de comportamiento en las relaciones intragrupales que caracteriza a personas que usan una comunicación unidireccional al considerar que tienen que defender sus derechos a cualquier precio, sin escuchar al interlocutor.

Estilo asertivo: Forma de comportamiento en las relaciones intragrupales que caracteriza a personas que consiguen comunicarse en cada ocasión de la mejor forma posible, adaptándose en cada momento al contexto lo que contribuye a facilitar que se resuelvan conflictos.

Estilo de natación: Cada una de las formas de realizar el deporte de la natación (estilo libre, espalda, braza, mariposa).

Estilo manipulador: Forma de comportamiento en las relaciones intragrupales que caracteriza a personas que logran que las personas que se encuentran a su alrededor lleven a cabo exactamente lo que ellos quieren, aunque sin saber muy bien cómo ni por qué.



Estilo pasivo: Forma de comportamiento en las relaciones intragrupal que caracteriza a personas que son incapaces de decir “no” a demandas que van en contra de sus propios intereses, o bien expresan que son poco importantes, al suponer que lo que los demás quieren, piensan u opinan es más importante que lo propio.

Expresión corporal: Técnica practicada por el intérprete para expresar circunstancias de su papel por medio de gestos y movimientos, con independencia de la palabra.

Flotar: Sostenerse en la superficie de un líquido.

Fondos: Medidas de profundidad de los diferentes vasos.

Habilidad acuática: Capacidad aprendida para realizar el objetivo de una tarea que hay que ejecutar, es decir, la consecución de un objetivo motor concreto y que es ejecutada en el medio acuático.

Hemostasia: Detención de una hemorragia de modo espontáneo o por medios físicos, como la compresión manual o el garrote, o químicos, como los fármacos.

Implementos de juego: Elementos que utilizan los usuarios para el divertimento.

In situ: Manipulación realizada en el lugar, en el sitio.

Informe o parte de actuación: Descripción escrita, de las características y circunstancias de un suceso y/o actuación.

Iniciación deportiva: Periodo en el que el niño comienza el aprendizaje específico de uno o varios deportes.

Inmersión: Acción de introducirse completamente en el agua.

Instalación Acuática: Recinto dotado de piscinas y otras instalaciones para juegos de agua.

Intensidad del ejercicio: Grado de exigencia de la carga de entrenamiento. Es el rendimiento definido como el trabajo por unidad de tiempo. La intensidad refleja el aspecto cualitativo de la carga y se mide, entre otros, por la velocidad de traslación, peso relativo, concentración de ácido láctico, complejidad del ejercicio, frecuencia del ejercicio por unidad de tiempo, otros.

Lámina de agua: Zona de la superficie que ocupa el agua en el momento de la observación.



Licencia deportiva: Contrato realizado con la Federación Deportiva mediante el cual un deportista recibe el derecho para poder participar en las competiciones de su competencia, así como acceder a todos sus servicios como seguros, otros.

Logística: Posible flujo de los recursos que una organización va a necesitar para la realización de sus actividades o eventos.

Maniquí: Armazón de plástico hueco en forma de cuerpo humano sin brazos ni piernas, que se usa para los remolques en la modalidad de salvamento y socorrismo. Debe estar lleno de agua y sellado para las competiciones.

Material auxiliar: Conjunto de objetos específicos, o no, del medio acuático, que ayudan al usuario al aprendizaje o al entrenamiento de la natación

Materiales de nado: Elementos que utilizan los usuarios que ayudan en su aprendizaje o flotabilidad.

Motivación extrínseca: Aquella que se evidencia cuando lo que atrae al individuo no es la acción que se realiza en sí, sino lo que se recibe a cambio de la actividad realizada (por ejemplo, una situación social, dinero, comida o cualquier otra forma de recompensa).

Motivación intrínseca: Aquella que se evidencia cuando el individuo realiza una actividad por el simple placer de realizarla.

Nadar: Trasladarse en el agua, ayudándose de los movimientos necesarios, y sin tocar el suelo ni otro apoyo.

Objetivos actitudinales: Resultado que se espera logre un deportista al finalizar un determinado proceso de aprendizaje-entrenamiento relacionado con comportamientos y valores.

Objetivos conceptuales: Resultado que se espera logre un deportista al finalizar un determinado proceso de aprendizaje-entrenamiento relacionado con aspectos teóricos de su modalidad deportiva específica o del deporte en general.

Objetivos procedimentales: Resultado que se espera logre un deportista al finalizar un determinado proceso de aprendizaje-entrenamiento relacionado con aspectos de ejecución física, técnica, táctica o estratégica.

Parque acuático: Recinto acotado, con control de acceso público, constituido por diversas atracciones recreativas acuáticas e instalaciones complementarias.

PAS: Protocolo de actuación del primer interviniente: proteger, avisar y socorrer.



PCR: Parada Cardiorrespiratoria.

Piscina natural: Instalación acuática que aprovecha los elementos naturales en su ubicación.

PLS: Posición Lateral de Seguridad.

Prevenir: Preparar, aparejar y disponer con anticipación lo necesario para un fin.

Primeros auxilios: Aquellas medidas o actuaciones que realiza el auxiliador, en el mismo lugar donde ha ocurrido el accidente, hasta la llegada de personal especializado.

Programación: Idear y ordenar las acciones que se realizarán en el marco de un proyecto.

Protocolo: Definición y descripción ordenada de las acciones que se deben realizar.

Puesto de vigilancia: Lugar óptimo de la instalación donde se sitúa el socorrista para realizar la labor de vigilancia.

Rayos UV: También llamada radiación ultravioleta o radiación UV. Radiación electromagnética producida por los rayos solares cuya longitud de onda está comprendida aproximadamente entre los 400 nm (4×10^{-7} m) y los 15 nm ($1,5 \times 10^{-8}$ m). Su nombre proviene de que su rango empieza desde longitudes de onda más cortas de lo que los humanos identificamos como el color violeta.

RCP: Reanimación Cardiopulmonar. Conjunto de medidas terapéuticas que se aplican para recuperar o mantener las constantes vitales del organismo.

Recursos gráficos: Carteles o similar que proporcionan al usuario información de la instalación o normativa.

Rescatar: Liberar de un peligro.

Ronda: Recorrido que debe hacer el socorrista por la zona de vigilancia de la instalación acuática.

Rotaciones: Alternancias de tiempos de trabajo con descanso u otros quehaceres.

Salubridad del agua: Estado de salud (higiene, limpieza...) del agua.

Seguridad: Realizar una acción exenta de todo peligro, daño o riesgo.



Socorrismo: Organización y adiestramiento para prestar socorro en caso de accidente.

Socorrista: Persona especialmente adiestrada para prestar socorro en caso de accidente.

SVB: Soporte Vital Básico.

Técnica de los incentivos: Estrategia para motivar basada en que los factores externos de motivación impulsan a las personas hacia determinadas tareas. Los incentivos son todos aquellos estímulos externos que sirven para influir en el comportamiento.

Técnica del establecimiento de metas: Estrategia para motivar basada en que, cuando los sujetos tenemos definidos y asumidos unos objetivos, nuestra conducta se dirige con mayor fuerza hacia la consecución de esos objetivos, los cuales actúan como reguladores de la acción.

Tirante: Arnés sujeto a los hombros del socorrista con una cuerda a la que se agarra la víctima y que sirve para arrastrar con total libertad de movimiento.

Transversalidad: Conocimiento conjunto que se obtiene en muchos deportes o acciones deportivas como una sola unidad.

Tubo de rescate: Tubo de espuma plástica flexible atado a una cuerda y una cincha con la que se engancha el socorrista para rescatar a la víctima.

Usuario: Una persona que tiene derecho de usar de una cosa ajena con cierta limitación.

Vigilancia: Cuidado y atención exacta en las cosas que están a cargo de cada uno.

Walkie talkie: Aparato radiofónico portátil que es a la vez emisor y receptor y con el que puede establecerse comunicación a corta distancia con otra persona que tenga otro aparato de este tipo.

Zambullir: Meter debajo del agua con ímpetu o de golpe. Saltar.